

ACTA N° 01-2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JULIO PESANTEZ C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Pasaje, Cantón de la Provincia de El Oro, hoy día Sábado quince de Marzo del dos mil catorce siendo las diez hora con treinta minutos; en el domicilio de la Compañía, situada en las calles: Machala 55 e/ Eloy Alfaro y Av. Jubones, acuerdan celebrar la junta General Ordinaria de Socios, los señores: LIC. CARLOS VICENTE BETANCOURT GONZAGA, ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (60) sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 60,00 dólares americanos, correspondientes al 5% del capital suscrito y pagado, LIC. JESUS ISABEL RAMBAY PONCE, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (60) sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 60,00 dólares americanos, correspondientes al 5% del capital suscrito y pagado, Ing. VIGNES GIOVANNI PESANTEZ PACHECO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (1080) un mil ochenta participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 1.080,00 dólares americanos, correspondientes al 90% del capital suscrito y pagado.

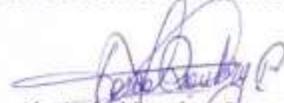
La convocatoria dice: **JULIO PESANTEZ CIA. LTDA. PASAJE-EL ORO-ECUADOR.-**

CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JULIO PESANTEZ C. LTDA.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, según lo establecido en el Art. 234, convoca a los señores socios de JULIO PESANTEZ C. LTDA a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Sabado 15 de Marzo 2014 a las 10:30 a.m. en su domicilio ubicado en las calles Machala 55 E/ Eloy Alfaro y Av. Jubones, con el siguiente orden del día.1.- Constatación del Quórum.- 2.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2013.- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.- f) Lic. Isabel Rambay Ponce Gerente. **NOTA:** Se convoca de manera especial e individual al comisario de la Compañía Ing. Ligia Nugra Betancourth.

La presidencia dispone constatar el quórum por el secretario, constatada la misma pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al segundo punto del orden del día una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2013 leída por secretario el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado. Se pasa a tratar el tercer punto y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los Accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 13H00 firman en unidad de acto.



Lic. Isabel Rambay Ponce
GERENTE – SECRETARIO